

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 26 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5911.

Teoría de la corrupcion

En los momentos en que la opinion pública de Francia y de casi toda Europa se preocupa grandemente de los escándalos del Panamá, no extrañará á los lectores que copiamos algunos párrafos de un artículo que con el epígrafe que este lleva, acaba de publicar «Le Matin».

Son estos:

«La costumbre de dar dinero á personas investidas de autoridad, á fin de obtener sus servicios, y la decompar á los funcionarios públicos, debe evidentemente remontarse á la antigüedad mas lejana.

Este abuso ha debido existir, sobre poco mas ó menos, durante todos los gobiernos. Solamente que se extiende ó se restringe, según la forma del gobierno mismo.

Así que, en una monarquía absoluta, la corrupcion se reduce á corromper á los funcionarios; pero nadie puede soñar en corromper al Soberano, primero porque el Soberano recibe de la nacion mas dinero del que un corruptor pudiera ofrecerle, y después porque confundiendo los intereses nacionales con los del monarca, perdería este mucho olvidando el interés de la nacion en provecho del interés propio.

En una monarquía constitucional cambia un poco la escena. No depende ya todo del monarca; es preciso contar con los ministros.

Si ocurre lo que en Alemania, donde la Corona prepondera y es libre en la eleccion de los ministros, que no dependen de las Cámaras, el Soberano tiende, naturalmente, á buscar sus colaboradores en un medio social, donde el orgullo del nombre y la opulencia hereditaria son incompatibles con la corrupcion.

Si, por el contrario, prepondera el Parlamento; si este impone á la Corona los ministros, hijos de la casualidad que preside á la formacion de las mayorías, hay mas peligro de que la corrupcion se deslice en el gobierno.

Tenemos ahora otra forma de gobierno, que está caracterizada por la influencia, preponderante, única, de las Asambleas deliberantes, representadas por ministros, que ejercen una especie fantasma de poder ejecutivo, sin eleccion, sin iniciativa y sin vigor. Ahí encontramos las condiciones mas favorables para el desarrollo de la corrupcion.

Un Parlamento soberano es esencialmente corruptible; desde luego para los que lo componen no hay ninguna responsabilidad, no necesitan ofrecer ninguna garantía de fortuna, ni de honorabilidad, y los emolumentos que disfrutan no corresponden á la importancia de las funciones que ejercen.

Muchos diputados no pueden vivir en Paris con la indemnizacion de 9.000 francos; es preciso, pues, que en medio de las costosas seducciones de la capital, se condenen á una existencia que raya en la pobreza, ó se dediquen á «hacer negocios».

Ahora bien: de todos los «negocios», el mas sencillo, el mas facil, ¿no es el que

consiste en vender los votos, que representan la voluntad del pueblo soberano que ellos están encargados de sostener?

Evidentemente ese tráfico es odioso y ridículo, cuando se piensa que tales mercaderes, en su mayoría, llegan á la vida pública denunciando las pretendidas corrupciones imperiales.

Diputados que ganan 9.000 francos, frecuentan una sociedad donde se arroja el dinero por las ventanas, y queriendo vivir como si ganasen por lo menos 60.000 francos, solo encuentran en la corrupcion la diferencia que existe entre el sueldo y los gastos.

La monarquía no suprime las debilidades ni los vicios; pero hace los vicios menos dañinos, y mas fáciles de curar las debilidades.

Estamos dominados por el sufragio universal. El sufragio universal es tan incapaz de derribar como de detener á los gobiernos, que se establecen y se establecerán siempre sin su concurso.

En cuanto al personal republicano de hoy, ya es otra cosa. Está condenado, sobre todo si, como se empieza á decir, se trata de salvar á los republicanos comprometidos, con el pretexto de no desacreditar la república.

El día que se intente la tarea imposible de pretender demostrar que los millones gastados por la Compañía del Panamá en comprar conciencias no han sido recibidos por nadie, el país comprenderá el caso, y reemplazará las condenaciones individuales con las suposiciones generales, en las que entrará todo hombre revestido hoy de un mandato legislativo, culpable ó no culpable.

No hay que añadir que esos juicios podran tener aplicacion en Francia, pero no á nuestro país, donde la administracion alta y baja es moral, y donde estamos acostumbrados á ver pasar por el gobierno hombres pobres y siempre honrados, que no se desdennan en vivir de las profesiones á que antes se dedicaran, y partidos que, cualesquiera que sean sus errores, jamás llevaron la corrupcion á las esferas del poder.

Pero si quisiéramos ampliar la teoría planteada por el articulista de «Le Matin», resultaría de un modo evidente que el régimen monárquico ofrece positivas ventajas sobre el republicano, por las razones que el escritor francés aduce, y otras, de más peso aún, que pudieran añadirse.

De todas suertes, lo que ocurre en Francia y lo que insinúa «Le Matin», debe servir de advertencia á todos los hombres serios, para que piensen que los parlamentos producto del sufragio universal, no son, á lo que se vé, los mas refractarios á ciertas veleidades, y alguna vez á la complicidad y aún al provecho que las grandes empresas pueden ofrecer.

Desde Madrid

22 Enero.

La banca y el comercio no han respondido en la suscripcion de pagarés del Teso-

ro abierta por el Banco, á lo que el gobierno esperaba. Ha sido y está siendo una gran decepcion, porque ni siquiera tiene una explicacion plausible, dado el carácter especial de deuda privilegiada que por su misma naturaleza tiene. Lo suscrito hasta ahora, contando las provincias, no pasa de 34 á 36 millones. En Madrid solo se han pedido unos 28 y para eso hay que consignar que por lo menos ocho no se sabe aún si serán recogidos, pues pertenecen á los suscriptores del primer momento y éstos en su mayoría no han ratificado el pedido, por lo cual ha habido que pasarles avisos para que manifiesten si recogen ó no. Todo esto ha de causar deplorable efecto en el extranjero. Y cuando se habla de la necesidad de un empréstito en deuda interior precisamente, para evitar el sobreprecio de los cambios en el exterior, no puede darse situacion mas difícil ni indicio menos equívoco de un posible fracaso.

En el ante-despacho del ministro de la Gobernacion donde he estado hoy, encontré tanta gente que me espantó la idea de esperar y aún mas la de considerar la paciencia que necesita D. Venancio para oír á tanto pretendiente de distritos, destinos ó injusticias; es decir de tres imposibles que es lo que todos van á pedir. Y digo que tambien injusticias porque los candidatos ya encasillados y que parece debian mostrarse por ello satisfechos, siguen pidiendo, unos el apoyo oficial, otros la destitucion de ayuntamientos, con pretextos mas ó menos fútiles; pero que en realidad tienen el mayor pecado que es el de no ser amigos del candidato fusionista. D. Venancio se resiste cuanto puede y hasta arriesga el disgustar á algunos. Pero ¿cómo puede un ministro resistir uno y otro día una acometida tal de los que se llaman amigos sin vacilar y complacer á alguno? Es una empresa superior á las fuerzas de un hombre, por muy bosco que se muestre.

Los republicanos del centro y los progresistas andan al parecer muy entusiasmados con eso de la coalicion, sin que al parecer paren mientes en el «plo», «pio» de los federales por el partido único. Hablando de esto hoy con algunos centralistas á quienes hacia notar que el manifiesto que todavia esta noche ha de aprobarse resultará un documento inútil ante la actitud de aquellos, me contestaban que en todo caso se habrá demostrado una vez mas que los federales son un partido incapaz para la disciplina.—Sí. Y de mayor sentido político que ellos porque ven las dificultades de una amalgama imposible.

Mientras los muñidores de la coalicion se dan por muy satisfechos de haber llegado á un acuerdo en las bases para la misma y en la redaccion del manifiesto para hacerla pública, documento que llevará el mayor número de firmas, para lo cual se han enviado amplios extractos por el correo, no faltan aquí y fuera de aquí republicanos muy caracterizados á quienes no satisface lo hecho. Para ejemplo puede citarse lo que dice «El Motin» contra la base 2ª (que es la que mas enamora á los salmeronianos como obra suya y de su jefe).

Otros muchos que no están con «El Motin» ni son federales del pacto, tambien alardean de su disconformidad, bien porque no hayan sido consultados ó porque no se les ha pedido la firma. En suma, que despues de tanto hacer ruido con la concertada coalicion va á resultar viniendo á cuentas que son tantos los que quedan fuera como los que entraron en ella. Y para esto (que no es de sentir por lo que beneficia á la causa de la monarquía), no valia la pena de tanto hablar de ello.

El balance de hoy del Banco es poco satisfactorio. Algo han disminuido los billetes en circulacion (unos cuatro millones de pesetas, cifra redonda); pero en cambio ha mermado la cifra de las garantías en plata en mas de dos millones y han disminuido en la misma y mayor cantidad las de préstamos y descuentos; habiendo aumentado de cuatro á doce millones la cuenta con el Tesoro por intereses de la Deuda.

Yo no sé si el señor Gamazo tuvo á bien decir al corresponsal especial de «Le Matin», de París, que con él tuvo una conversacion sobre materias de Hacienda, cómo el financiero de la situacion, sin acudir al crédito, va á poder procurarse recursos á fin de facilitar al Banco, agobiado siempre por las exigencias del gobierno, los medios de desahogar la cartera, disminuyendo así la circulacion fiduciaria y proporcionando aumento á las reservas metálicas para que no se hallen éstas en la proporcion mínima con relacion á todos los Bancos de Europa de un 36 por 100 de su capital, cuando hay alguno, como el de Londres, que tiene reservas en oro por un 87 por 100. Lo de modificar el impuesto de consumos, es cosa sabida que constituye un compromiso del señor Gamazo y lo hará, siquiera la Hacienda y los municipios corran el temporal de sufrir las consecuencias. Pero ¿y el capitulo de clases pasivas? ¿Cómo va á procurar alivio al Tesoro por este concepto sin deseñocer derechos adquiridos? Le habrá enamorado el procedimiento del señor Moret?—Z.

Las causas por accidentes de mar EN INGLATERRA

Esta nacion cuya marina mercantil es la mayor del mundo, observa la buena costumbre de publicar en todos los periódicos marítimos las causas formadas á los capitanes de su marina mercante por accidentes de mar, los motivos de los siniestros y las decisiones absolutorias y condenatorias de sus tribunales.

Recientemente se ha publicado el resumen de todas las causas que podemos llamar marítimas incoadas desde 1.º de Julio de 1890 á 30 de Junio de 1891, que se encuentran ya falladas y terminadas, arrojando los resultados siguientes:

En los puertos del Reino Unido se han incoado 112 expedientes de todo género que han dado los siguientes resultados:

En 90 por varadas y abordajes ha recaído condenacion sobre la gente de á bordo y de éstos ha habido 51 casos de suspension

total y parcial para mandar ó navegar á capitanes y pilotos.

En el mismo espacio de tiempo se han formado 104 expedientes marítimos en los puertos de las colonias Inglesas, resultando 64 condenaciones para la gente de á bordo, distinguiéndose entre ellas 4 casos de suspensión total del título de capitán y 26 parciales.

En el año de 1889 al 1890, hubo 351 expedientes en los puertos del Reino Unido y sus colonias, llegando á 459 en el año de 1882 á 1883.

Esta buena y útil costumbre es digna de imitación porque instruye á los armadores, Compañías de seguros y personal de la marina mercante acerca de los siniestros y sus causas y sirve de saludable estímulo para prevenir casos análogos.

El puerto de Stettin

Son notables por más de un concepto las obras emprendidas y proyectadas para la construcción del nuevo puerto de Stettin y aumentar la profundidad del Río Oder. Se construye al efecto un canal que pondrá en comunicación este Río con el Parnitz y el canal de Dunzig. Este canal dará una extensión de muelles de 5.000 metros con una vía férrea paralela á estos muelles.

El Parlamento alemán ha votado la suma de 13.750.000 francos para esta obra á condición, sin embargo, de que el gobierno de Prusia se comprometa á efectuar dragados en el Oder entre Stettin y Swinemünde dejándolo cuando menos con 7 metros de agua. El presupuesto de este dragado asciende á 1.562.800 francos comprendiendo en esta cifra el alumbrado eléctrico del Río.

Cultivo de setas dentro de casa

El riesgo que tiene el consumo de setas que nacen espontáneamente en los prados, y el alto precio de este producto vegetal, tan estimado por los gastronómos, ha sido el origen de una industria tan lucrativa como sencilla, que desde hace algunos años ha tomado carta de naturaleza en el extranjero.

Consiste ésta en destinar los sótanos y bodegas inservibles para otras aplicaciones, á producir casi constantemente y sin trabajo, setas de inmejorable calidad y absolutamente inofensivas.

Para ello hace falta disponer en montones de metro y medio de altura, y de la longitud que se quiera, adosados á la pared, ó en el centro del local, estiércol perfectamente repodrido y cribado. En estos montones se esparce polvo de setas, desecadas, en muy corta cantidad, y con mucha igualdad. De este modo, y sosteniendo en el local una temperatura húmeda, que no baje de 10°, brotan al poco tiempo, y diariamente, gran número de hongos, hasta que se esteriliza el estiércol. Para que se comprenda hasta qué punto es productivo este cultivo, en las condiciones apuntadas, diremos que en cada metro cuadrado puede realizarse un beneficio diario de dos francos, casi sin trabajo alguno y sin necesidad de arriesgar capital de consideración.

Los dos mayores buques de vela DEL MUNDO

Estos son la «France» y la «Maria Rickmers», perteneciente, el primero, á una casa de Burdeos, y el segundo á la casa Rickmers, de Bremen. La «France» es de acero, y fué construido por los señores Hendraan, de Glasgow.

Mide

110'40 metros de eslora.

14'84 » de manga y 3.784 toneladas.

Tiene 5 palos.

La «Maria Rickmers» es también de acero; tiene 5 palos, y mide

114'40 metros de eslora.

14'64 » de manga.

8'66 » de puntal, y 3.813 toneladas brutas.

Este buque tiene un doble fondo, de cabida de 1.300 toneladas, para lastre de agua. Lleva una máquina auxiliar, de triple expansión, que ha desarrollado en prueba hasta 650 caballos de fuerza y hecho andar al buque en lastre 7 1/2 nudos.

Desde Palma

3 Enero.

Verificóse ayer, según estaba anunciado en los espaciosos salones de «La Protectora», el banquete en honor de don Eusebio Estada, con motivo de la publicación de su libro «La ciudad de Palma».

Ciento setenta y tres eran los comensales figurando entre ellos representación de todas las clases sociales, estando la de la prensa formada por redactores de los periódicos de esta capital «El Diario Palma», «El Liberal Palmesano», «El Isleño», «La Almudaina», «El Noticiero», «Las Baleares» y «La República».

El Sr. Estada, tenía á su derecha á don Jacinto Felio, Juan Bosch, Manuel Gussp, Domenge, Enrique Sureda, Waring, Juan Alcover y P. Estelrich, y á la izquierda á los Sres. Morey, J. Palou y Coll, Quetglas, E. Sans, Pers, A. Rosselló, G. Maura, Botia y Mestres.

El menú, servido por el restaurant «Cas Catalá», fué como sigue:

Sopas:—Consommé dorée.—Paella, arroz á la valenciana.

Entradas:—Pastelillos á la Perigord.—Ternera sauce champignons.—Bacalao á la maitre d'hotel.

Asado:—Pava asada.

Helados:—Fresa—Naranja.

Vinos:—Champagne—Jerez—Licores.

Café y cigarros.

El Sr. Escalfi inició los brindis dando las gracias al Sr. Estada, por haber echado los cimientos de nuestra regeneración higiénica, y terminó diciendo que el mejor galardón que se puede tributar al Sr. Estada, era la realización de las reformas que propone.

Signóle el Sr. Alcover manifestando que había asistido al acto sin representación alguna, movido sólo del deseo de tributar un aplauso al Sr. Estada que en medio de sus estudios, sin más estímulo que el trabajo contribuía á regenerar á nuestra ciudad; y que en el derribo de nuestras murallas, como en el de los muros de Jericó, el señor Estada debía ir é iba delante como otro Josué, y que los órganos de la opinión pública deben tocar como los siete sacerdotes de la mencionada ciudad.

El Sr. Oliver (D. Miguel de los Santos) demostró la decadencia de nuestra ciudad, apoyándose en la mortalidad creciente de la misma, abogando por el mejoramiento de sus condiciones, en cuya labor queda ya echada la simiente y por consiguiente preparados los frutos.

El Sr. Blanes, mencionó en breves palabras lo que valía el talento del Sr. Estada.

El Sr. Morey, como presidente de la «Protectora» dió las gracias á los reunidos por su asistencia, y á la comisión organizadora por haber aceptado el local brin-

dando por la prosperidad de la sociedad que preside y porque el Sr. Estada no cese en seguir por el camino emprendido hasta terminar su obra.

Por último el señor Estada hizo patente su agradecimiento á todos los asistentes por las pruebas de deferencia recibidas; á la comisión organizadora y sociedad «La Protectora», é hizo atinadas consideraciones acerca de las mejoras indispensables en nuestra población, que considera deben realizarse cuanto antes, pues las economías que en gastos de enfermedades pueden lograrse, son superiores al interés del total capital necesario para realizar las reformas proponiendo como medida práctica el nombramiento de una comisión que redacte un Mensaje, en apoyo del acordado por el Ayuntamiento en la última sesión, y que se eleve al señor Maura, ministro de Ultramar, quien ha demostrado siempre su patriotismo en bien de nuestra provincia, quedando acordado lo propuesto y nombrados para formar la comisión los señores don Manuel Gussp, don Grabiél Maura, don Jacinto Felio, don Juan Munar, don Enrique Sureda, don Miguel Santos Oliver, don Benito Pomar y á propuesta de la reunión el señor don Eusebio Estada, como presidente nato.

Y después de haber tomado el café (serían las seis y media) desfilaron los comensales, llevando en su rostro la impresión de alegría y de la más completa satisfacción.

Gacetilla

Como complemento á los ditirambos que el diario de la calle Nueva, en su número de anoche, entona á la coalición republicana, reproducimos á continuación un artículo de «El Imparcial», que no tiene desperdicio y que prueba lo que es y significa la tan cacareada unión de los partidos republicanos:

Dice así dicho artículo:

«EL JARRO DE AGUA FRÍA

La coalición, unión ó lo que sea, últimamente pactada por los republicanos, no ha entusiasmado á Nakens.

El impenitente revolucionario explica en el último número de «El Motín» las razones que ha tenido para no entusiasmarse, cosa que ha ocurrido también á muchos de sus correligionarios.

Entre esas razones están las siguientes: «La base «segunda» sirve lo mismo para ir á la revolución, que para no ir; para luchar en breve, que para no luchar nunca. Todo en ella es oscuro y enmarañado.

En efecto, ¿qué quiere decir eso de que «se aprovecharán todos los medios que las circunstancias ofrezcan» para traer la república? La unión ha debido pactarse, no para «que las circunstancias» nos den «los medios», sino para «buscar los medios» que nos permitan imponernos «á las circunstancias». Y si éstas no se presentan favorables, ó hay quien tiene interés en negar que lo sean, ¿qué vamos á hacer? ¿cruzarnos de brazos? ¿aguardar á que la breva se caiga de puro madura? Y en tal caso, ¿para qué la unión?

Advierte también el escaso entusiasmo que ha despertado entre los republicanos. Ocurre en este caso lo que con los amigos de un autor que va á presenciar el estreno de una obra que resulta mediana. La aplauden todos, pero apenas llega el ruido al escenario; la elogian en los pasillos, pero en voz baja; nadie rebate las objeciones de los que expresan su criterio con entera independencia, y si alguno lo hace, es

fríamente; como quien cumple un deber, no como quien expresa una convicción.

¿Qué diferencia entre los aplausos fríos que á esta coalición se conceden, y los vehementes y entusiastas que arrancó al pueblo la Coalición Nacional, combatida por los jefes desde el primer instante excepto por el Sr. Zorrilla!»

Por eso deduce varias cosas poco favorables al movimiento republicano actual, y la última deducción es como sigue:

«Y que, en tales condiciones, ni eso es unión, ni coalición, sino una capa que se ha echado sobre nuestras divisiones para ocultarlas en parte, un modo de llegar á las elecciones para ir tirando unos años mas sin hacer nada, y aguardando á que «las circunstancias» nos den lo que debíamos pedirle á nuestro amor á la patria, á nuestra convicción y á nuestra energía.»

¡Más claro, ni agua!»

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta Diócesis correspondiente al día de ayer, publica una exhortación pastoral del Ilustrísimo Sr. Obispo recomendando á sus diocesanos á que se asocien al concierto universal que como una explosión de amor y entusiasmo se ha levantado en todo el arte católico, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la consagración Episcopal de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, con obras de caridad que correspondan á la fé de un pueblo católico.

Dicha exhortación será leída el próximo domingo después del ofertario de la Misa mayor en todas las parroquias é iglesias de la Diócesis.

Leemos en nuestro colega «El Imparcial»:

Empezán á sonar, y en número no escaso, nombres de candidatos para el sillón que el Sr. Martos ha dejado vacante en la Academia Española y de que no llegó á tomar posesión.

Háblase del eminente escritor y hombre público Sr. Pi y Margall, del prócer poeta y señor duque de Almenara Alta, del ilustre autor dramático Sr. Sellés, de los académicos de la Historia Sres. Colmeiro é Hinojosa, del de la de Ciencias exactas Sr. Cortázar, del académico correspondiente miembro de la comisión de Diccionario Sr. Bueso, del distinguido literato señor Alcalá Galiano etc. etc.

Los que hasta ahora parecen reunir mayores probabilidades por sus relaciones con la Academia son los Sres. Bueso é Hinojosa.

—En la Sección de candidatos que publica dicho periódico, para las próximas elecciones de Diputados á Cortes figuran los siguientes: Mallorca, los Sres. Maura, Ribot (D. Pascual), y Alcover.—Mahon, D. Emilio Hédiger y Olivar.—Ibiza, D. Cipriano Garrijo.

Ayer quedaron colocados en el nuevo altar mayor de la iglesia parroquial de San Francisco, las imágenes traídas expresamente de Barcelona.

En el centro del primer cuerpo del altar y formando grupo se ven las imágenes de San Joaquin, Santa Ana, y la Virgen María, y á ambos lados del altar las de San Francisco y de San Jerónimo.

En el segundo cuerpo del propio altar figuran las imágenes de San Miguel Arcángel y de San Sebastian.

Dichas imágenes como trabajo escultórico honran sobre manera al artista que las ha producido, ofreciendo el conjunto.

En el vapor-correo «Puerto Mahon» que debe llegar mañana á esta ciudad, es espe-

rado el Delegado del Gobierno en esta isla Sr. Gonzales

Por el anuncio inserto en la plana correspondiente, pueden enterarse los aficionados a espectáculos teatrales de las funciones que la Compañía italiana que actúa en esta ciudad, dará en el teatro del «Casino 17 de Enero», en Ciudadela, los días 30 y 31 del actual.

La Gerencia de los vapores-correos ha recibido el siguiente telegrama:

«Palma 26.—Llegado «Nuevo Mahonés» sin novedad; muy buen tiempo.—Caldés.»

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor correo Nuevo Mahonés:

D. Rosa Sapina; un Sr. Oficial; José Martínez; Maria Ganche; Gerónima Pinise; Pilar Ganche; Dolores Ganche; Francisco Sanchez; Francisco Geyenche; Eduardo Richardsad; Francisco Amat; Juan Prats; Francisco Enseñat; Un individuo de tropa; Juan Leon.—Total 15.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Cataluña» salió de Puerto-Rico el 21 para la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Coruña el 21 para Puerto-Rico.

El «Baldomero Iglesias» salió de Málaga el 21 para Cádiz.

El «San Ignacio» salió de Cádiz el 21 para Vigo.

El «Isla de Mindanao» salió de Vigo de 22 para Lisboa.

El «Isla de Panay» salió de Colombo el 21 para Anden.

El «Poitou» llegó á Marsella el 21 procedente de La Plata.

En la tarde del jueves último una terrible racha de viento hizo zozobrar en la bahía de Cádiz un bote tripulado por dos muchachos. Del yacht imperial «Miramar» que estaba fondeado cerca del sitio del suceso, destacóse una lancha vapora con varios individuos y un oficial del citado buque, y despues de terrible lucha con las olas, pudieron salvar á uno de los muchachos.

Del «Miramar» auxiliaron á los salvadores con los focos de luz eléctrica.

El muchacho salvado fué conducido al citado buque, en el que se le prestaron toda clase de auxilios, pues estaba el infeliz desfallecido y sin conocimiento.

La lancha vapora despues que dejó el naufrago á bordo del «Miramar», volvió á la mar, haciendo exploraciones y esfuerzos para buscar el otro naufrago, pero todas las maniobras resultaron ineficaces.

La Emperatriz enteróse personalmente de la situacion del jóven naufrago, que puede decir vive de milagro.

Para premiar el noble comportamiento del comandante y tripulacion austriaca, se instruye expediente sumarial por la Comandancia de Marina, habiéndose dado cuenta de los hechos al Capitan General.

La Emperatriz entregó al muchacho 200 pesetas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 25.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	67'40
4 por ciento Exterior.	72'15
4 por ciento Amortizable.	76'50
Id. id. id. Cuba 1886.	106'37
Id. id. id. 1890.	96'87

Banco Hispano-Colonial.	77'00
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'80
Ferro-carril del Norte	34'05
Id. de Orense.	11'30
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'12
Id. de Almansa.	62'37
Obligaciones C. Traslantica.	76'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	balde rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 25.	9'20 noche
4 por 100 Interior.	67'47
4 por 100 Exterior.	72'20
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	106'50
Cubas 90.	96'75
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	00'00
Madrid 26.—12'20 madrug.	
4 p. Interior.	67'35
Paris 4 p. Exterior.	60'87
Renta francesa 3 p.	96'40
Londres 4 p. Exterior.	61'00

Oficial

Madrid 25.	
4 por ciento Interior.	67'60
4 por ciento Exterior.	72'35
4 por ciento Amortizable.	76'30
Billtes Hipotecarios de Cuba.	106'00
Acciones Banco de España.	000'00

Calendario

Cuarto crec. el 25. Luna llena el 2.
Sale el sol 7 h. 17. Pónese 5 h. 9.

26

1892.—Muere en Mónaco la princesa Luisa de Baviera.

26 JUEVES 339
S. Policarpo obispo y mártir y Sta. Paula virgen.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de las Gracias.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	763'22	761'58
Termóm. seco	8'4	13'2
Humedad relativa	100	81
Direccion del viento	NO.	O.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Cirr. Strat.	Cumulus
Tem. máx. á la sombra.	14'0	
Id. máx. al sol.	23'0	
Id. mínima	6'0	
Id. id. irradiacion.	4'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	145	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'2	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	3'01	

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ESTADÍSTICA

Rectificado el padron general de habitantes de este término municipal, queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince días para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 26 Enero de 1893 —El Alcalde-Presidente, D. mian Moysi.

D. JUAN GINART Y HERNANDEZ RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 9 de Febrero en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel número 10 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.—Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion del 12 de Mayo de 1886.—Mahon 26 de Enero de 1893.—El Recaudador.—Juan Ginart.

Nota.—Se replica á los contribuyentes que presenten el último recibo.

Sociedades recreativas

«CÍRCULO MENORQUÍN»

El próximo sábado dará esta sociedad en el Teatro Principal la penultima de sus funciones en la presente temporada, poniéndose en escena por la compañía lirico-italiana la grandiosa obra de espectáculo en cuatro actos «Giocondo».

El miércoles día primero de Febrero próximo, vispera de la Purificacion de Ntra. Señora tendrá lugar en el indicado Coliseo un

GRAN BAILE DE MÁSCARAS,

hallándose el efecto, adornado é iluminado con esplendidez el salon, y ejecutando las piezas bailables una nutrida orquesta.

La lista de suscripcion para tener derecho al sorteo de palcos obra en la Conserjería de dicho Círculo.

CASINO «EL CONSEY»

El sábado próximo la Compañía de zarzuela que actúa en dicho casino pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la preciosa zarzuela en tres actos «La Mascota», finalizando con baile de Máscaras.—La Empresa.

Para el domingo próximo, por la Compañía infantil, se pondrá en escena la pieza en un acto «Lanuz», y gran baile de Máscaras.—La Comision.

Para el día 1.º de Febrero, vispera de la Candelaria, se pondrá en escena, por la Compañía que actúa en el Teatro Principal, la ópera en tres actos «Don Pascual», y en los intermedios se cantará el aria de «Un Ballo in Maschera» y el duo de tiple y tenor de «Ruy-Blas», finalizando con baile de Máscaras.—El Empresario.

CASINO «EL PROGRESO»

El próximo sábado por la noche se dará en dicho casino una funcion en dos actos titulada «Amor de Madre» y una pieza en un acto denominada «En Tren Directo», finalizando con baile de Sociedad. El domingo por la tarde baile. El día 31 por la noche baila y en el intermedio del mismo se pondrá en escena la pieza «El Paje de la Llave». Y el día 2 por la tarde baile.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—2 45 t.

El entierro del Sr. Zorrilla ha sido, como era de esperar, una manifestacion de simpatía.

Habia dos landeaus que conducian multitud de coronas fúnebres: sostenían las cintas que pendían del féretro el Sr. Castañazor en representacion de los actores españoles, y los Sres. Echegaray, Valera, Alcalde de Valladolid, Valdeiglesias, Martí,

Margas y Menéndez Pelayo asistiendo al entierro el marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (D. Venancio) Maura, Gamazo, Cánovas del Castillo, Pidal, Martinez Campos, Tamaro, Fabié y el marqués de Hoyos en representacion de S. M. la Reina Regente.

Han asistido tambien al entierro tres músicas, viéndose literalmente ocupados los balcones y ventanas de la carrera, que cubría inmenso gentío.

Madrid 25.—5-30 t.

Al llegar el entierro del Sr. Zorrilla á la cuesta de la Vega, la orquesta del Teatro real, colocada sobre los sillares de la catedral en construcion, ha ejecutado la marcha fúnebre del maestro Chopin

El cadáver ha sido depositado en la sepultura número 142 del patio de Santa Gertrúdis en el cementerio de San Justo.

Rodeaban el ataud en primer término el conde de Cheste, el ministro de Estado y los Sres. Cánovas, Castelar, Pidal, Azcárate y numerosos literatos.

Madrid 25.—9-30 n.

El Consejo de ministros ha acordado dar en arriendo las salinas de Torreveja por veinticinco años con un canon anual de 225,000 pesetas: el ministro de Estado ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de la entrevista celebrada con el Enviado extraordinario de Inglaterra á Tángier, quién tiene órdenes de proceder de acuerdo con España, habiéndole contestado resueltamente el marqués de la Vega de Armijo que España está por mantener con Marruecos el statu quo: se ha hablado en lineas generales, de los proyectos de los ministros de Marina y de Hacienda.

Es probable que los Infantes Doña Eulalia y D. Antonio concurren á la Exposicion de Chicago.

Madrid 26.—8-15 m.

El pasivo que resulta de la quiebra del Sr. Villebas asciende á veinte millones de reales, hallándose comprometida en setecientos mil francos una casa de Paris.

El Juzgado se ha incautado de los libros.

Madrid 26.—9 m.

El Ayuntamiento de Valladolid adquirirá la casa donde nació el difunto poeta D. José Zorrilla, convirtiéndola en Museo; y dará el nombre de paseo de Zorrilla á una importante via pública, en la que se levantará un monumento en honor suyo.

TEATRO

Funcion para el Viernes 27 Enero
Se pondrá en escena el tercer acto de la ópera

RU Y BLAS

y la ópera en dos actos

CAVALLERÍA RUSTICANA

A las 8 y cuarto de la noche.

CASINO 17 DE ENERO

EN CIUDADELA

*Extraordinarias funciones**para los días 30 y 31 del actual*

La tan aplaudida Compañía de ópera italiana que actúa en esta ciudad, pondrá en escena en el espacioso y bonito Teatro del citado Casino, las partituras siguientes:

Lunes 30.—La ópera en cuatro actos

RUY-BLAS

Martes 31.—La ópera en dos actos

CAVALLERÍA RUSTICANA

y un acto del RUY-BLAS.

Además en obsequio de la Sociedad se cantarán por algunos de los artistas algún pasaje de otras óperas.

Casino 17 DE ENERO, Ciudadela.

Sociedad General de Alumbrado

Satisfecha la Junta de Gobierno del constante aumento de consumo de gas que va obteniendo, acordó en sesión de ayer rebajar el precio á TREINTA CENTIMOS DE PESETA por metro cúbico, que es el que rige en la capital de la Provincia.

Dicho precio regirá para todos los consumidores desde el 1.º del corriente.

Mahon 10 Enero de 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

LA MENORQUINA

COMPañÍA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, teniendo en cuenta que la comisión nombrada para la adquisición del vapor de la compañía, ha salido ya para el extranjero con dicho objeto, acordó en el día de ayer cobrar de los señores accionistas el último dividendo de cincuenta por ciento señalando para verificar el pago, los días 1.º al 10 inclusive del próximo mes de Febrero.

Mahon 11 Enero de 1893.—El Presidente accidental.—José Pasarius.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Miguel Llamblas.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 31 diciembre último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre próximo pasado.

Mahon 12 de Enero de 1893.—González, Carreras y C.º

Subasta

El día 9 de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

Una casa en la calle de las Moreras de esta ciudad n.º 15.

Otra casa en la calle del Horno de la propia ciudad n.º 20.

Una estancia llamada Casa blanca situada en las inmediaciones de Alayor, compuesta de cuatro grupos con casa-habitación, boyera, pajar, era y otros edificios de cabida de unas 13 ó 14 cuarteras sembrado; la cual se venderá entera ó por grupos, según las proposiciones que se ofrezcan á juicio de la Comisión encargada de subasta.

Dicho Notario informará de las condiciones de la subasta y demás antecedentes. Mahon 18 Enero de 1893.

Subasta

El día treinta del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de San Luis Gonzaga perteneciente á la herencia de José Amengual y Mas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo pericial de AduanasDIRIJIDA POR DOS OFICIALES DEL CUERPO
COS DE GRACIA, 6.

Desde el día 1.º de Febrero próximo se abre en dicha Academia un curso preparatorio completo para el ingreso en el citado Cuerpo.

Informes y detalles de 3 á 5.

CASINO BALEAR

No habiendo asistido suficiente número de socios el día 22, se convoca otra junta general extraordinaria para el domingo 29 á las tres de la tarde, á los efectos que están de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino.

Lo que se participa á los socios para su conocimiento y efectos convenientes.

Mahon 26 Febrero de 1893.—El Secretario, Francisco Pons.

CAMBIO MAHONÉS

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes nacionales y extranjeros.

Compra y venta de valores públicos y locales, contado y fin de mes.

Préstamos sobre valores públicos y locales.

Facilita sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Admite imposiciones en caja de ahorros, pudiendo imponer desde una peseta en adelante.

Admite imposiciones con interés.

Agencia la colocación de capitales sobre hipotecas.

8, INFANTA, 8.

**MANZANILLA DE MAHON**

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del país

A 3 PESETAS BOTELLA

A. BLANC.—BASTION 33.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta dará razón.

El doctor CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

YESO

cada cajon de cien barras

2.50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la espaciosa casa de la calle del Castillo n.º 47.

En esta imprenta darán razón.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de ESCUDERO Y FLAQUER.

A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion n.º 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico

Para vender

Lo está una viña de cabida de 6000 cepas sita en el camino viejo de San Clemente frente á la Noria del Comisario, con casa de recreo, cisterna y demás. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

Para vender

Lo están unos cercados de cabida de unas tres cuarteras sembrado sitios en Llibertó.

Para informes calle de S. Jaime número 30.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, según clase. Informarán en esta imprenta.

Sirvienta

Hay una que desea hallar colocacion. Informarán, Anuncivay, 31.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

Para vender

Lo está la casa recién construída y que reedifica un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia n.º 30. En la misma informarán.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañía de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

Nodrizza

Una primeriza de 20 años de edad, leche de pocos días desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Puerto n.º 26.

Imp. de M. Peral.—Bastion, 39

EL NON-PLUS-ULTRA DE LOS DEPURATIVOS Y PRESERVATIVOS

SOLUCION MILAGROSA HOMS

Premiada por el Colegio Farmacéuticos de Barcelona y en la última exposicion de París

Los médicos aumentarán ó disminuirán las dosis según el estado del enfermo

Pídanse prospectos á los corresponsales Gimnasio de Ferrer, Hannover 33. Castillo 59. Gracia 67 y Moreras 1.

Unico representante en Baleares: Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, MAHON.